



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-06-B-2021
Consejo Técnico**

23 de febrero de 2021

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver., siendo las diecisiete horas, con cinco minutos del día 23 de febrero del 2021, reunidos los CC. Mtro. Gabriel Zárate Flores, Director; Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de la Facultad; Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Consejero Maestro; Dra. Areli del Carmen Ortega Martínez, Catedrática; Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, Catedrática; Dr. Hugo Pérez Pastenes, Catedrático; Andrés Segura Domínguez, Consejero Alumno; Azís Ricoy López, representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología (IB); Felipe Matus Brito, representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera (IP); Martín de Jesús Matías, representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental (IA); Diana Laura Ramírez Mancilla, representante de los alumnos de Ingeniería Química; Todos integrantes del Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Químicas región Coatzacoalcos, que sesionan vía Videoconferencia con motivo de la Contingencia Sanitaria Covid-19, por lo que existe quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.- Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de experiencias educativas de Ingeniería Ambiental, Vacante Temporal de fecha 18 de febrero del 2021, por Art. 70, 73 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70, 73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías), así como como la experiencia profesional en el perfil convocado. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la experiencia educativa como se indica en la tabla siguiente:



Programa Educativo Ingeniería Ambiental Plan 2010 Art. 70,73

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	Sección	Tipo de Cont.	Bloque	Horario					
						L	M	M	J	V	S
Israel Jesús Lopez Prieto	Contaminación Atmosférica	3	Sec.1 601	IOD	202151	----	----	----	----	18-21	---

SEGUNDO.-

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70,73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:50 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Gabriel Zárate Flores
Director de la Facultad

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Catedrático

Dra. Areli del Carmen Ortega Martínez
Catedrática

Martín de Jesús Matías
Representante de los alumnos de IA

Andrés Segura Domínguez
Consejero Alumno



Diana Laura Ramírez Mancilla
Representante de los alumnos de IQ

Felipe Matus Brito
Representante de los alumnos de IP

Azis Ricoy López
Representante de los alumnos de IB